Diario Concepción

Lunes 2 de noviembre de 2026, Región del Biobío, N°6676, año XIX

TRAS ACCIÓN GUBERNAMENTAL

Coronel: advierten que retiro de decretos posterga nuevas exigencias ambientales

Normas contemplan cambios en los límites de emisión de las termoeléctricas y la gobernanza de la Transición Socioecológica Justa.

El retiro de tres decretos ambientales desde su tramitación en Contraloría mantiene pendiente la actualización de exigencias relacionadas con las emisiones de centrales termoeléctricas, la calidad del aire y la gobernanza de la Transición Socioecológica Justa.

CIUDAD PÁGS.6-7

FOTO: MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN



Despliegue fiscal y ceremonias evangélicas: analistas advierten límites entre iglesia y Estado

POLÍTICA PÁGS.4-5

Formalización en la industria creativa: el camino de emprendedores locales para consolidar sus negocios

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13

Aumento de zancudos en el Gran Concepción: Temperaturas más altas y mayor humedad favorecen su proliferación

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.10

FOTO: JAVIER CASTILLO / PURO NAVAL



FOTO: PATRICIO CEA / OCTAVA PASIÓN



Ascenso estancado en el fútbol local: Naval perdió toda opción y Vial tendrá que darlo vuelta en el norte

DEPORTES PÁG.15

EDITORIAL: ZONAS DE INTERFAZ

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

#FUETENDENCIA

Universidad Católica derrotó a Universidad de Chile por 1-0 en el Clásico Universitario y, pese a dejarle en bandeja el título a Colo-Colo, también encendió al rojo vivo la lucha por el cupo directo restante a la Copa Libertadores. Los hinchas de la franja festinaron en redes sociales con la victoria sobre su archirrival.

CHRISTIAN POMAR
@POMAR_RODRIGUEZ
Es increíble lo mal que juega al fútbol Católica, pero más increíble fue haber ganado un clásico con huevos y Bilardismo.
Ya van 11 años sin que nos ganan en San Carlos/Claro Arena. Feliz de haberlo presenciado. Gracias jugadores por jugar así este partido

HBK-MD
@HBKMD2
Zuqui ha jugado 4 clasicos y los 4 los perdimos
Hasta es mejor no tenerlo en cancha

CLAUDIO RAMIREZ
@CLAUDIORAMIRE48
Bien Farias en todos los aspectos

GRIS
@VEGO_1103
Nobleza obliga, estuvo bien Giani en esta, pero offside

PELIGRO
@NICO_RUBIO_
5 toques de primera dio Católica en el gol de Montes:
Valencia -> Martínez -> Valencia -> Zampedri -> Martínez -> Montes
Que lindo cuando se juega rápido

ADEMIR
@ADEMIR_UC
Valiosísimo triunfo para como veníamos jugando, equipo dejó todo en la cancha como se debe con este rival. Justo resultado para juego sucio y violento de los azules, arbitraje desequilibrado y gran apoyo del público

PABLO ACEVEDO
@CABEZADEFUTBOL
#loscruzados cosas positivas del clásico universitario, aparte de haber ganado con lo mal que juega mi UC, es que no hubo mayores polémicas, fue un partido limpio dentro de todo, nadie se salió de "madre" y tampoco jugadas de algún penal o algo parecido..un triunfo sin ayuda

ENFOQUE

Cuando un animal enferma, esto impacta en las personas y nuestro ecosistema



Daniel Guzmán
Médico Veterinario y Gerente General de MSD Salud Animal en Chile

Contamos con instituciones sanitarias de prestigio internacional y profesionales altamente calificados. Debemos fortalecer la prevención y la vigilancia de la salud humana, animal y ambiental, para que avancen de manera integrada, con sistemas de información que conversen entre sí.

De acuerdo con la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), 6 de cada 10 enfermedades infecciosas que afectan a las personas tienen origen animal, y, entre las emergentes, la proporción llega al 75%. Por eso cada 3 de noviembre se conmemora el Día Mundial de Una Sola Salud (One Health), que recuerda que la salud humana, animal y ambiental son una sola y están estrechamente conectadas.

Como Médico Veterinario, considero que tendemos a ver la salud animal como un asunto agrícola o de mascotas, separado de la salud de las personas. Mientras esa mirada persista, podemos reaccionar tarde ante un problema sanitario.

Capacidades tenemos. Contamos con instituciones sanitarias de prestigio internacional y profesionales altamente calificados. Debemos fortalecer la prevención y la vigilancia de la salud humana, animal y ambiental, para que avancen de manera integrada, con sistemas de información que conversen entre sí.

La rabia lo muestra bien. Chile fue declarado libre de rabia canina en 2010, pero el virus sigue circulando en murciélagos, con ejemplares positivos cada año desde Santiago hasta Los Lagos. Un murciélago caído en un patio es, a la vez, un caso de fauna silvestre, un riesgo para la mascota de la casa y un posible problema de salud pública.

Lo mismo ocurre con la resistencia a los antimicrobianos, probablemente la pandemia más silenciosa. Un estudio publicado en The Lancet en 2022 estimó que, en 2019, causó directamente 1,27 millones de muertes en el mundo. El uso responsable de antibióticos en personas sirve de poco si no ocurre también en animales, y viceversa.

Los Médicos Veterinarios somos, muchas veces, los primeros en ver una señal de alerta. Continuar nuestra integración a la vigilancia sanitaria permitirá aprovechar una red de detección temprana que ya existe en todo el país. Cada familia también aporta, manteniendo vacunadas y desparasitadas a sus mascotas y consultando a tiempo. Así como lo hacen los productores al mantener el bienestar de los animales, lo que permite la obtención de proteína animal inocua y de calidad.

El 3 de noviembre puede quedar como un saludo protocolar más o puede ser el momento de asumir lo que la evidencia ya dejó claro. Cuando un animal enferma, esto impacta a las personas y al ecosistema en el que nos encontramos.

¿De qué sirve democratizar las inversiones si no democratizamos la educación financiera?



David Guzmán
CEO de Xcala

Hace no tantos años, invertir parecía reservado para unos pocos. Había que tener patrimonio, contactos bancarios o entender un lenguaje lleno de siglas. Hoy cualquiera puede abrir una cuenta desde su teléfono y acceder a alternativas antes lejanas.

Es una buena noticia, pero plantea una pregunta incómoda: ¿de qué sirve democratizar el acceso a las inversiones si no democratizamos también el conocimiento necesario para entenderlas?

Tener acceso no significa estar preparado para decidir. Podemos simplificar plataformas, reducir montos mínimos y hacer que invertir sea tan fácil como pagar una cuenta desde el celular. Pero la tecnología, por sí sola, no resuelve algo esencial: entender qué hacemos con nuestra plata.

El 94% de los adultos en Chile tiene algún producto financiero, en buena medida por la Cuenta RUT. Sin embargo, según un estudio del Centro de Políticas Públicas de la UC difundido en agosto de 2025, el índice promedio de educación financiera alcanza apenas 35,9 puntos de 100, equivalente a una nota 1,6. Solo el 20% entiende cómo funcionan las tasas de interés. El acceso avanzó mucho más rápido que el conocimiento.

Conceptos como riesgo, inflación, diversificación e interés compuesto deberían formar parte del lenguaje cotidiano. No porque todos debamos ser expertos, sino porque todos tomamos decisiones financieras.

La Encuesta Financiera de Hogares 2024 del Banco Central lo confirma. En su primera medición de tres conceptos básicos —interés compuesto, inflación y diversificación—, solo un 6% de los hogares con educación básica respondió correctamente las tres preguntas, frente al 27% con educación superior y el 34% con postgrado. Quienes dominan estos conceptos también usan más productos como ahorro, fondos mutuos o APV y también hay brechas de ingresos.

Y existe una paradoja: nunca tuvimos tanta información financiera y nunca fue tan difícil distinguir información, publicidad y opinión. En redes sociales, un video promete multiplicar ahorros y otro advierte que perdemos dinero si no compramos un activo. El desafío es aprender a interpretarla.

Democratizar la educación financiera no significa publicar más contenido, sino hacerlo comprensible. Explicar que una mayor rentabilidad suele implicar mayor riesgo; que el desempeño pasado no garantiza resultados futuros; que diversificar no es solo comprar muchas cosas; y que antes de preguntar cuánto podemos ganar debemos entender cuánto podemos perder. Nada de esto debería requerir un posgrado en finanzas.

También debemos revisar cómo comunica la propia industria. Durante demasiado tiempo, el mundo financiero trató la complejidad como sofisticación: documentos difíciles, conceptos sin explicar y productos ajenos a las necesidades de las personas. Esa lógica tiene que cambiar.

Diario Concepción
Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Vladimir Araya
Editor General: José Sepúlveda Ormeño
Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Zonas de interfaz

El lanzamiento del Plan Nacional de Protección contra Incendios Forestales 2026-2027, con una inversión pública que alcanza los 166 mil 600 mil millones de pesos y el despliegue de más de 3 mil 700 brigadistas a lo largo del país, constituye un esfuerzo institucional indispensable de cara a una nueva temporada de altas temperaturas. Pero la experiencia histórica del Biobío demuestra que la mera disponibilidad de recursos económicos, aeronaves y equipos de combate no es suficiente si no se abordan las causas estructurales y territoriales del problema.

La expansión urbana desordenada ha empujado a comunidades enteras a establecerse en las zonas de interfaz urbano-rural, donde las viviendas colindan directamente con masas forestales y matorrales. Esta continuidad de combustible vegetal, sumada a la falta de planificación en la construcción de villas y loteos, transforma a localidades de comunas como Cabrero, Concepción o Tomé en puntos de extrema vulnerabilidad ante el avance del fuego.

Tal como advierten los especialistas académicos, la estrategia debe ir más allá de la limpieza perimetral e integrar de manera definitiva criterios de gestión de riesgo en los instrumentos de planificación territorial.

El ingeniero forestal del Departamento de Manejo de Bosque y Medio Ambiente de la Facultad de Ciencias Forestales de la UdeC, Francisco Aruta, sostuvo que las zonas de interfaz representan una de las principales preocupaciones para la región, debido a la expansión de viviendas hacia sectores próximos a plantaciones y bosques.

"Las zonas de interfaz son muy complejas. Las casas se están metiendo al bosque y empiezan a construir sin ninguna medida preventiva", explicó el ingeniero forestal del Departamento de Manejo de Bosque y Medio Ambiente de la Facultad de Ciencias Forestales de la UdeC, Francisco Aruta.

A este escenario se añade un factor crítico y alarmante: la intencionalidad detrás de la ocurrencia de los siniestros. Mantener promedios nacionales de entre 5 mil y 6 mil incendios por temporada responde en gran medida a la acción humana, ya sea por negligencia o por intencionalidad directa.

La respuesta ante los incendios forestales requiere una mirada integral. Junto con fortalecer el trabajo conjunto entre la Conaf, Bomberos, el sector privado y las brigadas vecinales, es imperioso consolidar una auténtica cultura de prevención en la ciudadanía.

"Las zonas de interfaz son muy complejas. Las casas se están metiendo al bosque y empiezan a construir sin ninguna medida preventiva", explicó.

Educar sobre el manejo de vegetación en los predios, fijar rutas de evacuación claras y dotar a las comunidades de herramientas de autoprotección son tareas urgentes. La efectividad del multimillonario plan presentado no se medirá únicamente por la capacidad de apagar el fuego, sino por la determinación institucional para evitar que este se encienda.

CARTAS

El difícil equilibrio del Banco Central

Señor Director:

Controlar la inflación sin asfixiar el crecimiento. Ese es el delicado equilibrio que enfrenta el Banco Central en un escenario marcado por el encarecimiento de los combustibles, la depreciación del peso y la incertidumbre internacional.

Mantener elevadas las tasas de interés puede ayudar a contener los precios, pero también encarece los créditos, limita el consumo y dificulta la inversión. Reducirlas antes de tiempo, en cambio, podría reactivar las presiones inflacionarias. Ninguna decisión está libre de costos.

Detrás de este dilema existen consecuencias concretas. Para las familias, una inflación persistente significa perder poder adquisitivo; para las empresas, mayores costos y menos posibilidades de invertir, crecer o generar empleo.

Por eso, el desafío no consiste simplemente en decidir cuándo bajar las tasas, sino en encontrar el momento adecuado para hacerlo sin comprometer la estabilidad económica.

Claudio De la Horra/
académico de la Facultad de Economía y Negocios UNAB

Comunas mejor conectadas

Señor Director:

En sectores donde el transporte público es indispensable, contar con soluciones de primera y última milla marca una diferencia real en el día a día. Un ejemplo concreto es Renca: a pocos meses de iniciar operaciones en la comuna, durante septiembre se registraron más de 28 mil viajes en scooters eléctricos compartidos -casi mil viajes diarios-, conectando sus barrios con los principales ejes de transporte público.

Esta experiencia demuestra que la electromovilidad no debe entenderse únicamente como una alternativa para sectores céntricos o de alta conectividad. Su potencial también está en complementar la red de transporte existente en territorios que históricamente han enfrentado mayores brechas de movilidad. Avanzar hacia ciudades más integradas y sostenibles exige descentralizar estas tecnologías mediante una coordinación público-privada efectiva, llevando nuevas opciones de transporte a los vecinos que más las necesitan.

Bernardo Barros/ Country Manager de Whoosh Chile

La responsabilidad no se posterga

Señor Director:

El Senado aprobó postergar la entrada en vigencia de la nueva Ley de Protección de Datos Personales hasta octubre de 2027. La iniciativa todavía debe completar su tramitación, pero la discusión ya plantea una pregunta relevante para las empresas: ¿qué harán con el tiempo adicional si finalmente se aprueba?

Es razonable que una reforma de esta magnitud requiera condiciones institucionales y operativas para implementarse correctamente. Sin embargo, sería un error interpretar una eventual postergación como una invitación a esperar.

Las empresas están incorporando inteligencia artificial en procesos que utilizan información de clientes, trabajadores y proveedores. Eso obliga a revisar desde ahora qué datos se utilizan, quién puede acceder a ellos, qué decisiones se automatizan y quién responde cuando algo falla.

La protección de datos no comienza el día en que entra en vigencia una ley. Es una responsabilidad de gestión que los directorios deben asumir mientras las organizaciones avanzan en su transformación tecnológica.

Carolina Pérez Echeverría/
Directora de Empresas

Bolsas plásticas

Señor Director:

El debate sobre el eventual regreso de las bolsas plásticas a los supermercados ha instalado la idea de que Chile retrocedería en lo avanzado desde 2018. Pero el proyecto en discusión no propone volver a las bolsas desechables de antes: permite materiales innovadores que cumplan certificaciones y estándares técnicos.

Chile se ha quedado atrás desde el 2018, mientras otras legislaciones avanzan en estándares técnicos y certificaciones internacionales, nuestro país aún no estandariza estos productos. La prohibición de las bolsas plásticas desechables en el comercio fue un avance importante. Pero la discusión omite algo muy relevante y es que las bolsas, en realidad, nunca desaparecieron por completo: siguen presentes en el comercio. Por eso, el desafío es establecer estándares para las que seguimos utilizando.

Sin un criterio común, cada fabricante llega con un criterio distinto, y los productos que reciban los consumidores no son comparables ni fiscalizables.

Camila Errazuriz/ Gerenta Asuntos Corporativos Bioelements

Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- **contacto@diarioconcepcion.cl**
- **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.
Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente
la ident idad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

La fecha tiene su origen

en la Reforma protestante, iniciada el 31 de octubre de 1517, cuando Martín Lutero hizo públicas sus 95 tesis en Wittenberg, Alemania.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

El izamiento de la bandera de las iglesias evangélicas y protestantes en dependencias del Gobierno Regional del Biobío, durante una ceremonia oficial realizada este sábado 31 de octubre, posicionó nuevamente la discusión sobre el rol de las instituciones públicas frente a las distintas expresiones religiosas.

La actividad, enmarcada en la conmemoración de su día nacional, también contó con la participación de la banda instrumental de Carabineros, que amenizó la jornada con la interpretación de himnos religiosos, entre ellos el reconocido "Firmes y adelante".

Cabe mencionar que la fecha tiene su origen en la Reforma protestante, iniciada el 31 de octubre de 1517, cuando Martín Lutero hizo públicas sus 95 tesis en Wittenberg, Alemania.

En Chile, la conmemoración fue instituida en 2005 mediante el Decreto Supremo N.º 142, que estableció el Día Nacional de las Iglesias Cristianas Evangélicas y Protestantes. Posteriormente, en 2008, la Ley N.º 20.299 fijó esa jornada como feriado legal.

Sin embargo, la ceremonia y el izamiento de un símbolo confesional en dependencias estatales abrieron interrogantes sobre la neutralidad religiosa que deben mantener los organismos públicos. La actividad, además, se enmarcó en una jornada de reconocimiento institucional a las iglesias evangélicas, con manifestaciones similares en otras comunas.

La Municipalidad de Coronel, por ejemplo, ya había convocado al izamiento de la Bandera Cristiana en el frontis consistorial. En tanto, el municipio de Concepción difundió dos publicaciones alusivas a la fecha. Primero, una con un saludo institucional a las iglesias evangélicas acompañada de una imagen de la ceremonia realizada en el Gobierno Regional del Biobío y otra que dio visibilidad a una marcha organizada por el Ejército Evangélico de Chile.

En la cuenta de Instagram de la Municipalidad de Hualpén también se mostró cómo la casa edil fue parte de la actividad confesionaria. Talcahuano fue otras de las ciudades y municipios que replicó asistencia a una

FOTO: MAURICIO FIGUEROA



El izamiento de banderas evangélicas en el frontis del Gobierno Regional que incluyó la participación de la banda instrumental de Carabineros abrió distintas interpretaciones sobre el alcance del reconocimiento institucional a las comunidades religiosas y el principio de neutralidad estatal.

MUNICIPIOS TAMBIÉN SE HICIERON PARTE

Despliegue fiscal y ceremonias evangélicas: analistas advierten límites entre iglesia y Estado

FOTO: MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN



ceremonia y material de redes sociales exponiendo la presencia de autoridades estatales y de fuerzas de orden.

Interpretaciones del rol del Estado

Desde una posición crítica, el académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile y doctor en Educación, Ernesto Águila, planteó a Diario Concepción que las instituciones públicas deben evitar identificarse simbólicamente con una determinada confesión religiosa, incluso cuando se trate de una fecha oficialmente reconocida.

"Resulta contradictorio con un Estado laico que se icen banderas de cualquier tipo de religión. Eso significa traspasar una frontera que los países democráticos han establecido entre un Estado que vela por todos y las creencias religiosas que representan legítimamente a una parte de la población", planteó.

El académico recordó que la separación entre la Iglesia y el Estado se estableció en 1925 y sostuvo que, desde entonces, ambas esferas deben mantener ámbitos de actuación diferenciados. En ese sentido, precisó que su cuestionamiento no apunta a las comunidades religiosas ni a sus manifestaciones de fe, sino al papel que asumen las instituciones públicas al participar de ellas.

"Debemos respetar su espacio, pero su espacio no es el Estado", afirmó, añadiendo que, a su juicio, cuando una institución pública adopta explícitamente la bandera de una determinada religión, se contradice el espíritu y la letra de la Constitución. Agregó que existen otras formas de reconocer y apoyar a las comunidades religiosas sin que el propio aparato estatal asuma una identificación confesional.

Una interpretación distinta expresó el analista político y doctor en Comunicación de la Universidad Andrés Bello, Felipe Vergara, quien consideró que la ceremonia puede entenderse como una expresión legítima de reconocimiento a las iglesias evangélicas, siempre que no implique un trato excluyente hacia otras comunidades.

"Puede ser válido y entendible, siempre y cuando no sea excluyente para otros creyentes que quieran profesar su fe y también expresar el reconocimiento por parte del Estado", señaló.

Para el especialista, el límite estaría precisamente en la posibilidad de que otras confesiones religiosas soliciten un reconocimiento institucional equivalente y este les sea negado. "Donde sería grave es si posteriormente el pueblo musulmán, por ejemplo, el judaísmo o el catolicismo, quisieran realizar una actividad como esta y el Estado se las negara. Ahí estaríamos frente a un proceso de discriminación", sostuvo.

Vergara añadió que la conmemoración de una fecha específica permite entender la realización de este tipo de actividades, aunque advirtió que las autoridades deben mantener un criterio de igualdad frente a las distintas expresiones religiosas.

"Lo relevante es que esto no sea discriminatorio. Todas las iglesias deben tener el mismo respeto, la misma valoración y el mismo reconocimiento por parte de nuestras autoridades y del Estado de Chile", indicó.

Dimensión política del reconocimiento

Más allá de las diferencias respecto del carácter institucional de la ceremonia, ambos análisis también permiten observar la relación entre las autoridades y las comunidades religiosas, particularmente el mundo evangélico, cuya presencia ha adquirido relevancia en distintos espacios de la política nacional.

En esa línea, Vergara sostuvo que en Concepción existe un vínculo estrecho entre las autoridades y las comunidades evangélicas, elemento que, a su juicio, también debe considerarse al analizar este tipo de actividades.

El analista recordó, además, que durante la misma semana se realizaron actividades con representantes evangélicos en el Palacio de La Moneda, lo que situó dentro de un contexto más amplio de reconocimiento institucional a estas comunidades.

Diario Concepción consultó al Gore Biobío por los criterios que motivaron el izamiento de la bandera religiosa y el resto de la actividad en sus dependencias. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se emitió respuesta.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Uno de los instrumentos

de mayor relevancia para Coronel es el D.S. N.º 8/2025/, que busca actualizar los límites de emisión de las centrales termoeléctricas, incluidos contaminantes como material particulado, dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno y metales como el mercurio.

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

ACCIÓN GUBERNAMENTAL

Coronel: **advierten que retiro de decretos posterga** nuevas exigencias ambientales

Las normas contemplan cambios en los límites de emisión de las termoeléctricas, la calidad del aire y la gobernanza de la Transición Socioecológica Justa. Desde el municipio advierten que se podría retrasar el fortalecimiento regulatorio de la comuna.

El retiro de tres decretos ambientales desde su tramitación en Contraloría mantiene pendiente la actualización de exigencias relacionadas con las emisiones de centrales termoeléctricas, la calidad del aire y la gobernanza de la Transición Socioecológica Justa.

En la zona, tanto el municipio de Coronel como el Centro EULA-Chile de la Universidad de Concepción (UdeC) advierten sobre las implicancias que podría tener la postergación de estas disposiciones para el mejoramiento de las condiciones ambientales de la comuna.

Se trata de los decretos supremos N.º 8/2025, que establece una nueva norma de emisión para centrales termoeléctricas.El N.º 3/2026, co-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

FOTO: MISTERIO DE MEDIO AMBIENTE



rrespondiente a la revisión de la norma primaria de calidad del aire para material particulado fino (MP2,5) y N.º 34/2025, que establece la gobernanza de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa.

Los tres formaron parte de los decretos que el Ministerio del Medio Ambiente retiró de Contraloría en marzo de 2026 para revisar sus contenidos. Su retiro no implica la eliminación de la normativa vigente, es decir, mientras no se complete la tramitación de las nuevas disposiciones, continúan aplicándose las reglas actuales que correspondan.

Exigencias para las termoeléctricas

Uno de los instrumentos de mayor relevancia para Coronel es el D.S. N.º 8/2025, que busca actualizar los límites de emisión de las centrales termoeléctricas, incluidos contaminantes como material particulado, dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno y metales como el mercurio.

El director subrogante de la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad coronelina, Patricio Alarcón, señaló que el retiro posterga el fortalecimiento de las exigencias ambientales para estas instalaciones.

"Continúa aplicándose la norma anterior, el D.S. 13/2011, por lo que se posterga el endurecimiento de los límites de emisión de la nueva norma", explicó.

Alarcón agregó que el tema adquiere especial relevancia para la comuna debido a sus antecedentes de contaminación asociados a la actividad termoeléctrica y a los esfuerzos desplegados para avanzar en la recuperación ambiental.

Desde una perspectiva técnica, el director del Centro Eula-Chile, Francisco de la Barrera, planteó que la actualización de las normas permite establecer nuevas metas ambientales y promover mejoras en la gestión de las emisiones industriales.

"Nos quedamos con metas del pasado, metas que hace casi tres décadas eran deseables", sostuvo.

El académico añadió que las normas de emisión para termoeléctricas tienen un efecto específico sobre cada instalación, al establecer exigencias para sus fuentes contaminantes.

Por ello, consideró que contar con disposiciones actualizadas puede incentivar mejoras tecnológicas y contribuir, en el mediano plazo, a mejorar las condiciones ambientales.

Calidad del aire y transición socioecológica

El segundo instrumento es el D.S. N.º 3/2026, asociado a la revisión de la norma primaria de calidad del aire para MP2,5.

A diferencia de la regulación dirigida a instalaciones particulares, esta disposición establece los niveles de concentración de material particulado fino en el aire del ambiente que sirven de referencia para proteger la salud de la población.

Según explicó Alarcón, Coronel forma parte de la zona declarada saturada por MP2,5 desde 2015 y cuenta con el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica del Concepción Metropolitano, vigente desde enero de 2018.

La red de monitoreo presente en la comuna registra, entre otros parámetros, concentraciones de MP2,5, MP10, dióxido de azufre y óxidos de nitrógeno.

De la Barrera advirtió que el efecto de una actualización de la norma de calidad del aire es más amplio que el de una disposición dirigida a una industria específica, porque considera el aporte conjunto de fuentes industriales, residenciales y de transporte.

"Las normas ambientales hay que irlas actualizando en virtud de las nuevas oportunidades tecnológicas, también las capacidades que ya van implementando cada una de las empresas", afirmó.

El tercer decreto, D.S. N.º 34/2025, aborda la gobernanza de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa.

Para Alarcón, su postergación podría dificultar la consolidación de un marco nacional que permita coordinar y hacer seguimiento a compromisos vinculados con la recuperación ambiental, la transición energética, la restauración de ecosistemas y la reconversión laboral.

El director subrogante precisó que Coronel cuenta con una Mesa de Transición Socioecológica Justa liderada por el alcalde Boris Chamorro. Sin embargo, advirtió que el retraso de la regulación nacional puede dificultar la coordinación entre ministerios, servicios públicos y actores locales.

En ese contexto, De la Barrera sostuvo que el riesgo de no actualizar las normas es limitar los esfuerzos para mejorar las condiciones ambientales y, con ello, la salud y la calidad de vida de la población.

Al cierre de esta edición, la Seremi del Medio Ambiente del Biobío no respondió las consultas sobre el estado de los decretos, los eventuales cambios a sus contenidos y los plazos para retomar su tramitación.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



EN PLAZA ESPAÑA

Feria de las Flores Campesinas

Plantas ornamentales, aromáticas, medicinales, bulbos de gladiolo y mucho más dieron vida a una nueva versión de este espacio organizado por Indap y la Asociación Gremial de Flores Campesinas del Biobío.









Ciudad

FOTO: CEDIDA



FRASE

"Es desafiante atreverse a contar lo que uno realiza en sala frente a autoridades, académicos y estudiantes. Una sale muy enriquecida, no solo por la experiencia personal, sino por recoger lo que otros profesores han venido a compartir".

Carol Quintana Cifuentes, profesora del Liceo de Huépil.

José Sepúlveda Ormeño
contacto@diarioconcepcion.cl

INNOVACIÓN, VOCACIÓN Y SUEÑOS DOCENTES:

Jornada de aprendizajes más inclusivos en la UdeC

Profesores de las provincias de Concepción y Biobío se reunieron en la Universidad de Concepción para impulsar comunidades de aprendizaje más participativas.

En un escenario donde la educación pública enfrenta el desafío constante de reinventarse y responder a las complejas demandas del siglo XXI, la Universidad de Concepción se convirtió en el epicentro de la reflexión pedagógica regional al albergar el segundo Encuentro de Experiencias Docentes PACE UdeC. Organizado por la Red de Líderes por el Aprendizaje del Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), el hito reunió a comunidades escolares de las provincias de Concepción y Biobío en torno a un objetivo común: poner en el centro del aula la innovación, el pensamiento crítico y la colaboración.

La jornada ofreció una radiografía viva del trabajo de aula que se desarrolla en los territorios, visibilizando metodologías activas y proyectos ideados por las y los propios profesores. Desde la apertura, el Dr. Óscar Nail Kroyer, director de Docencia de la UdeC, enfatizó el poder dinamizador de la creatividad docente:

"Impulsar la innovación educativa resulta fundamental, pues transforma sustancialmente la experiencia en el aula, amplía las posibilidades de desarrollo del estudiantado y permite avanzar hacia la generación de aprendizajes significativos, fortaleciendo capacidades de pensamiento crítico, creatividad y autonomía".

A la cita asistió también el jefe provincial de Educación de Concepción, Andrés Ginouves Reyes, quien destacó el rol estratégico del PACE en la articulación de trayectorias formativas sólidas, señalando que el intercambio de prácticas entre pares resulta esencial para nutrir el trabajo que promueve el Ministerio de Educación en cada territorio.

Redes de saber: del diálogo a la acción en la sala de clases

El encuentro estructuró su trabajo a través de paneles temáticos bautizados en honor a destacadas figuras de la pedagogía y la historia educativa local. La Mesa Lorenzo Arenas Olivo abrió el debate con experiencias desarrolladas en los liceos de Huépil, el Colegio Agrícola Los Mayos de Santa Bárbara y el Liceo Polivalente Lorenzo Arenas de Concepción. Posteriormente, la Mesa Mercedes Cervelló concentró las iniciativas del Liceo CEBAT de Tomé, el Liceo Politécnico Héroes de la Concepción de Laja y el Colegio Inés Enríquez Frodden de Florida.

Para los docentes participantes, la instancia significó no solo una vitrina institucional, sino una recarga de energía profesional. Carol Quintana Cifuentes, profesora del Liceo de Huépil, relató el valor de compartir estas iniciativas frente a la comunidad académica:

"Es desafiante atreverse a contar lo que uno realiza en sala frente a autoridades, académicos y estudiantes. Una sale muy enriquecida, no solo por la experiencia personal, sino por recoger lo que otros profesores han venido a compartir".

En la misma línea, Marcelo Muñoz Lizama, docente del Liceo Héroes de la Concepción de Laja, subrayó la proyección práctica del encuentro:

"Me voy con muchísimas ideas para implementar en mi establecimiento. Las tomo como inspiración, como semillas que queremos hacer crecer para aportar al bienestar y la mejora de nuestros estudiantes".

Un compromiso ético con la educación pública

El cierre estuvo marcado por la Mesa Manuel Antonio Neculmán, un panel de conversación donde Karin San Martín (Liceo Pencopolitano), María José Retamal (Colegio República de Israel), Alejandra Solís (SLEP Andalién Sur) y la académica Rosse Marie Vallejos (UdeC) abordaron los desafíos de fondo del sistema educativo.

A la luz de la conmemoración de los 166 años de la educación pública chilena —hito trazado por la Ley Orgánica de Instrucción Primaria de 1860—, las panelistas debatieron sobre el cuidado de la salud mental docente y estudiantil, la confianza en la escuela pública, la disponibilidad de espacios para metodologías activas y la urgente necesidad de acortar la brecha entre las políticas del nivel central y el día a día en el aula.

"Como participantes de la Red de Líderes del PACE nos acompañamos en la innovación. Es un espacio de alto valor para dialogar sobre nuestros contextos y resolver colaborativamente las situaciones del aula", reflexiono la docente Karin San Martín.

La jornada culminó con la certificación de las y los profesores que integraron la Red de Líderes por el Aprendizaje durante el año, consolidando una alianza virtuosa entre la Universidad de Concepción y los liceos de la región, orientada a garantizar que el origen de un estudiante no determine nunca el alcance de sus sueños académicos.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

> Las larvas, que se desarrollan en el agua, requieren de ciertos niveles de temperatura; entonces si la temperatura es más alta pueden acelerar su desarrollo.
>
> ***Marcela Rodríguez García,*** *Departamento de Zoología de la Universidad de Concepción.*

SE HA MANTENIDO DURANTE SEMANAS

Aumento de zancudos en el Gran Concepción: **Temperaturas más altas y mayor humedad** favorecen su proliferación

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Las lluvias recientes y el aumento de temperaturas propias de la primavera han creado un ambiente favorable para la proliferación de mosquitos o zancudos en distintas zonas de la intercomuna. Habitantes de Concepción, Talcahuano, Hualpén y San Pedro de la Paz han sufrido la invasión de estos insectos, que son más notorios en las zonas cercanas a cuerpos de agua como lagunas y canales.

La académica del Departamento de Zoología de la Universidad de Concepción, Marcela Rodríguez García, explicó que los zancudos dependen mucho de las condiciones de estos dos factores.

"Las larvas, que se desarrollan en el agua, requieren de ciertos niveles de temperatura; entonces si la temperatura es más alta pueden acelerar su desarrollo", señaló la entomóloga.

Es lo que ha pasado ahora con la combinación de la humedad producida por las precipitaciones y las temperaturas primaverales. "Eso hace que se den las condiciones para que aparezcan muchos adultos en un período relativamente corto", explicó.

Asimismo, agregó que la humedad ambiental influye en la sobrevivencia de los insectos. "Ayuda a que pierdan menos agua, entonces viven más", comentó.

Más allá de las molestias que pueden provocar -como picaduras e infecciones en algunos casos- la entomóloga aclaró que los mosquitos que circulan en esta área del país no están vinculados transmisión de enfermedades.

Las especies más comunes en esta zona son Culex pipiens, Culex dolosus y Aedes albifasciatus y no revisten riesgos para la población.

"En Chile se han detectado ejemplares de Aedes aegypti (portador de la fiebre amarilla y el dengue, entre otras enfermedades) en distintas regiones y por eso existe una vigilancia sanitaria; por eso no es probable que el aumento de mosquitos que vemos ahora en el Gran Concepción corresponda a esa especie", indicó

La especialista explicó que para que exista transmisión de una enfermedad debe haber una especie que sea capaz de transmitir el agente infeccioso y que existan condiciones para que éste se desarrolle.

> Aunque las especies habituales de la zona no se asocian actualmente a la transmisión de enfermedades, las picaduras pueden provocar reacciones e infecciones.



"Afortunadamente, las especies que están aquí en el Gran Concepción no tienen reportes de ser especies asociadas a ninguna enfermedad", aseveró.

La especialista aclaró que el aumento de las poblaciones de zancudos en primavera no es algo inusual en las comunas del Gran Concepción que se han visto afectadas en estos días, ya que mantienen ciertos niveles de humedad en esta época.

De esto modo, la convivencia con estos insectos es inevitable. Por ello, la investigadora asegura que la mejor estrategia para controlarlos es habilitar medidas para reducir la presencia de larvas.

"En las viviendas se deben eliminar todos los recipientes que acumulen agua, mantener tapados los depósitos de agua y revisar las canaletas, porque allí también se acumula humedad", dijo.

También recomienda el uso de mosquiteros en ventanas y la aplicación de repelentes para evitar las picaduras.

En los espacios públicos hay que identificar dónde están concentrados los focos de reproducción de zancudos -un punto en el que, a su juicio, pueden ser importantes lo reportes ciudadanos- y reducir la acumulación de agua estancada en infraestructura urbana.

Revisar las picaduras

La académica de la Facultad de Enfermería, Lorena Saldía Arteaga, comentó que lo común es que las picaduras de zancudos provoquen picazón, enrojecimiento e hinchazón, pero también pueden generar complicaciones especialmente en personas vulnerables.

Por ello, es fundamental promover el autocuidado y que las personas sepan reconocer oportunamente los signos de cuidado.

Las picaduras producen una respuesta inflamatoria que, en general, desaparece en forma espontánea; sin embargo, el rascado puede provocar heridas y favorecer infecciones.

El tratamiento consiste en lavar la zona con agua y jabón, aplicar compresas frías durante 10 a 15 minutos, evitar rascarse y estar atentos a signos de infección como el aumento progresivo del enrojecimiento, dolor, calor local o secreción.

En estos casos, se recomiendo consultar con un profesional de la salud. La fiebre o el decaimiento también requieren de una evaluación.

"Si aparece dificultad respiratoria o hinchazón de lengua o garganta, mareos intensos o pérdida de conciencia, hay que acudir inmediatamente a urgencias, porque pueden indicar una reacción alérgica grave", señaló la enfermera.

La profesional precisó que las niñas y niños pequeños y las personas mayores requieren especial atención. "En la primera infancia, debemos observar lesiones extensas, irritabilidad, rechazo alimentario o cambios de comportamiento. En menores de tres meses, una temperatura de 38 °C o más requiere evaluación médica urgente", aseveró.

En personas mayores requieren atención especial quienes presentan diabetes, fragilidad cutánea o movilidad reducida. En estos casos es importante revisar la piel y consultar ante lesiones que empeoran, advirtió la especialista.

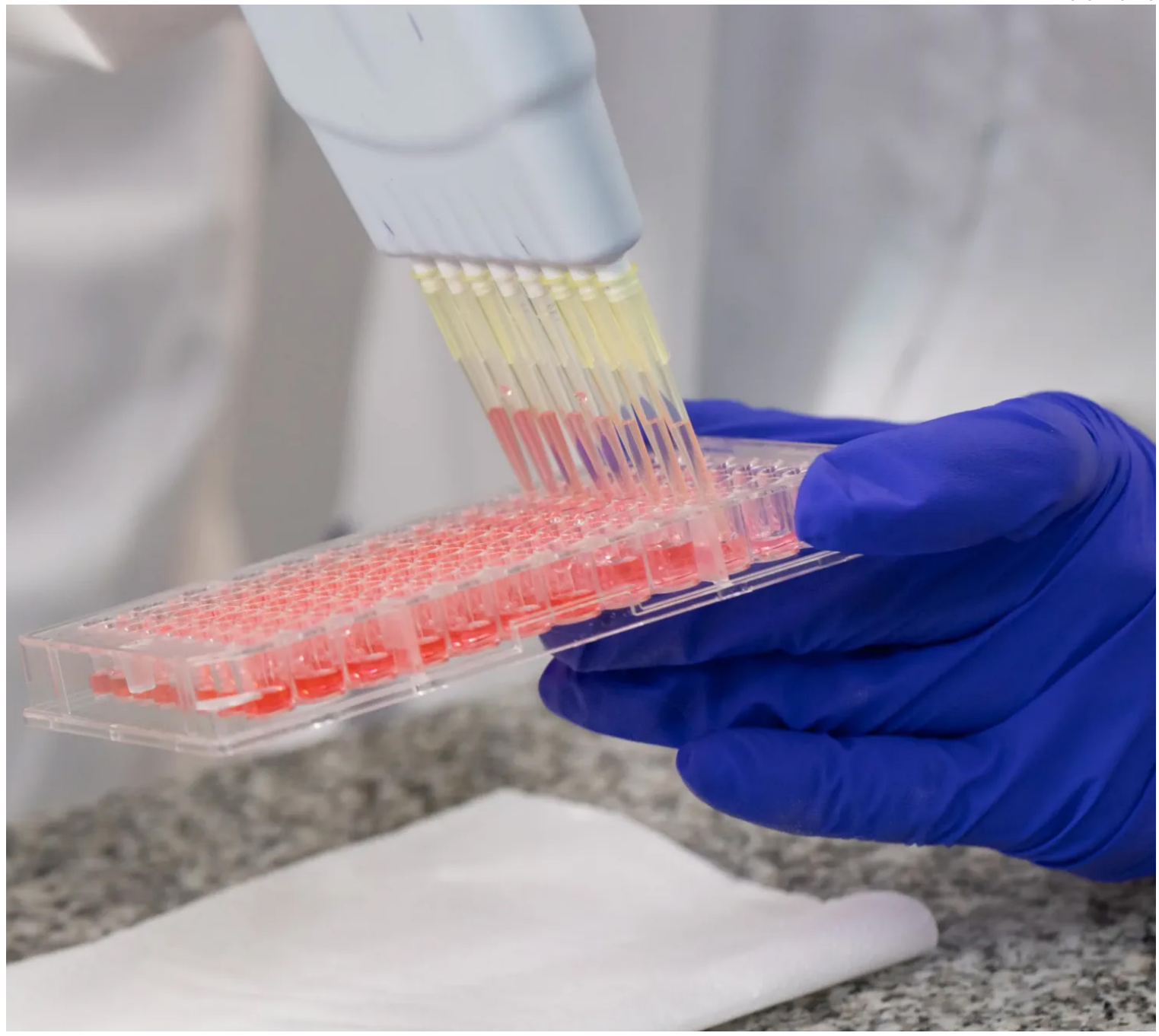
"La prevención comienza con pequeños cuidados cotidianos: proteger nuestra piel, reconocer a tiempo las señales de alarma y cuidar especialmente a quienes son más vulnerables", puntualizó.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: MAGNIFIC

Ciencia&Sociedad

FOTO: ARCHIVO



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

VRID abre tres nuevos concursos internos para fortalecer las capacidades de investigación en la UdeC

La propuesta busca mejorar las condiciones para el desarrollo científico y tecnológico mediante recursos destinados a infraestructura, equipamiento y capacidades de investigación.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La Universidad de Concepción, a través de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, dará un nuevo impulso al fortalecimiento de sus capacidades científicas, tecnológicas y de creación mediante la implementación de un programa institucional orientado a consolidar la infraestructura científica, resguardar los activos científico- tecnológicos y potenciar la productividad académica institucional.

«Uno de los aspectos más novedosos de esta iniciativa es que amplía el enfoque tradicional de inversión en equipamiento científico, incorporando no solo la adquisición de nuevas tecnologías, sino también la mantención de equipamiento existente, el fortalecimiento de servicios compartidos, la habilitación de laboratorios y el apoyo a la instalación de nuevos académicos», detalló la vicerrectora de Investigación y Desarrollo, Claudia Ulloa Tesser.

De esta manera, la Universidad busca avanzar hacia un modelo de gestión más eficiente, colaborativo y sostenible de sus capacidades de investigación, maximizando el impacto de la inversión institucional.

Tres líneas de financiamiento para potenciar las capacidades científicas

La propuesta de distribución para 2026 contempla tres líneas de financiamiento mediante fondos concursables: Instalación de nuevo/as académico/as; Infraestructura de Laboratorios y Mantención de Equipamiento.

La primera línea apoyará la instalación de nuevos académicos, que tengan menos de 5 años en la institución, facilitando el acceso a capacidades habilitantes de la investigación y la creación. Para ello, el concurso financiará gastos de operación por un monto de máximo cinco millones de pesos para cada propuesta seleccionada.

Una segunda línea apunta al fortalecimiento de las capacidades instaladas de laboratorios de investigación y creación mediante adecuaciones no estructurales orientadas a mejorar las condiciones de seguridad, de habitabilidad y operación de laboratorios. El aporte VRID para las iniciativas seleccionadas será de hasta 20 millones de pesos y se exigirá un aporte de las unidades académicas responsables.

El tercer fondo consiste en el financiamiento de mantenciones preventivas o correctivas de equipamiento de investigación, permitiendo recuperar capacidades tecnológicas y prolongar la vida útil de infraestructura especializada. El monto máximo a financiar ascenderá a 30 millones de pesos y como en la línea previamente descrita se solicitará aporte de las facultades responsables. Además, se solicitará un modelo de uso y asociatividad para facilitar el acceso de la comunidad de investigadores a los servicios del equipamiento.

Evaluación y cronograma

Las propuestas serán evaluadas por paneles bajo distintas dimensiones: impacto académico, mérito técnico, relevancia estratégica, entre otros aspectos.

El cronograma del proceso fija el llamado a concurso durante el día 2 de noviembre, la fase de evaluación de postulaciones en noviembre y la adjudicación formal de los fondos escalonadamente entre el 27 de noviembre y 18 de diciembre

Economía&Negocios

> El principal desafío que tenemos de mira a emprender o formalizarnos es el miedo por el desconocimiento que hay y todos tienen el miedo a la formalización, por el tema del Servicio de Impuestos Internos.
>
> ***Danicha Olivares,*** *Lluvia Púrpura Estudio.*

FOTO: CEDIDA



PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

Formalización en la industria creativa: **el camino de emprendedores de Coronel** para consolidar sus negocios

Falta de tiempo, escasos espacios de difusión y desconocimiento comercial son las principales barreras que enfrentan artistas locales para superar la precariedad laboral y profesionalizar sus iniciativas.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

Formalizar un emprendimiento creativo no solo implica vender más: para muchos artistas también supone enfrentarse a trámites que desconocen, al temor de las obligaciones tributarias y a la falta de tiempo y recursos.

Esas barreras fueron planteadas por emprendedores de Coronel, quienes buscan convertir su trabajo artístico en una actividad más estable.

El tema surgió en una muestra de emprendimientos del programa Energía para Emprendedores Coronel 2026, enfocado este año en la industria creativa.

Sus participantes deben aprender a promocionar sus productos, fijar su valor y encontrar clientes mientras evalúan cómo formalizarse.

Claudio Insunza, director del Centro de Emprendimiento Colbún Coronel, explicó que el trabajo con este sector responde a la alta informalidad que se observa en la industria creativa, condición que suele relacionarse con empleos precarios e ingresos inestables.

El objetivo, dijo, es desarrollar modelos de negocio sostenibles

Insunza sostuvo que existe una brecha de conocimientos empresariales. Según indicó, estadísticas sobre microemprendimiento apuntan a que cerca del 80% de quienes emprenden no tiene formación en negocios, lo que puede dificultar la comprensión de los procesos para formalizar una actividad.

A eso se suma el temor a la institucionalidad tributaria y, particularmente, al Servicio de Impuestos Internos (SII).

"Hay un miedo enorme al tema de la formalización", afirmó. Para Insunza, el desconocimiento y el temor pueden frenar el crecimiento.

Agregó que las capacitaciones, asesorías, acompañamiento y fondos semilla buscan entregar herramientas para superar esa barrera.

De acuerdo con el director, los emprendimientos formalizados pueden generar hasta cuatro veces más ingresos que los informales, por lo que mantenerse fuera del sistema puede limitar sus posibilidades de expansión.

En algunos casos, quienes se adjudican fondos deben formalizarse antes, proceso en el que reciben apoyo. La muestra también busca conectar a los participantes con empresarios gastronómicos y turísticos e instituciones del ecosistema emprendedor.

Insunza planteó que Coronel, además de sus actividades portuarias, industriales y pesqueras, cuenta con una industria creativa capaz de generar empleo.

Del trabajo artístico a la gestión del negocio

Para Danicha Olivares, de Lluvia Púrpura Estudio, uno de los problemas es conseguir espacios de visibilidad acordes con el trabajo de los artistas.

Su emprendimiento personaliza chaquetas mediante pintura y otros elementos, como tachas y chapitas, además de elaborar cuadros y pintar distintas superficies a pedido.

Olivares contó que participó en ocho laboratorios creativos en los que abordaron la gestión de redes sociales y la formalización. Reconoció que dar ese paso sigue gene-

FOTO: CEDIDA



rando inquietud entre quienes desconocen el proceso.

"El principal desafío que tenemos de mira a emprender o formalizarnos es el miedo por el desconocimiento que hay y todos tienen el miedo a la formalización, por el tema del Servicio de Impuestos Internos", comentó.

Añadió que en las sesiones les plantearon que formalizarse puede abrir posibilidades de crecimiento. Recalcó que el trabajo creativo demanda dedicación, aunque no siempre logra la visibilidad esperada.

Sharon Cruces, de Joyería Lirium, donde fabrica joyas artesanales con arcilla polimérica, apuntó a la dificultad de vender y conseguir que el público reconozca el valor del producto.

A su juicio, no basta con elaborar una pieza atractiva; también se necesita aprender a exhibirla, comunicar sus características y desarrollar una estrategia comercial.

Cruces valoró las herramientas de marketing, ventas y modelos de negocio, además del intercambio con otros emprendedores, que le ha permitido aprender a presentar sus joyas y explicar su valor.

Tiempo, recursos y valoración del trabajo

Paola Fernández, del emprendimiento Nublada, señaló que el tiempo y los recursos son dos de las principales dificultades para desarrollar un negocio creativo.

Su objetivo es crear colecciones de vestuario para mujeres con identidad penquista, a partir de su interés por la confección y el diseño.

Fernández comentó que le gustaría formalizar su emprendimiento más adelante, trabajar con un equipo y desarrollar un taller con identidad cultural.

También planteó que el diseño local necesita más espacios de difusión, pues las oportunidades suelen concentrarse en Santiago. "Necesitamos que se muestre lo que es el diseño local", afirmó.

Constanza Vegas, quien ofrece servicios de violín para momentos especiales, destacó que la instancia le permitió visibilizar su trabajo y acercar sus servicios a más personas. Entre las herramientas que más rescata mencionó los laboratorios de marketing, donde aprendió a llegar al público mediante redes sociales y materiales impresos, como tarjetas y trípticos.

El artista Claudio Vera García, dedicado a la pintura en acrílico y óleo, realiza retratos por encargo y obras originales. También produce impresiones pequeñas e imanes, alternativas que le permiten ofrecer productos a distintos precios.

Vera valoró que la iniciativa aborde aspectos comerciales que no necesariamente forman parte de la formación artística.

"Uno sabe crear, pintar, dibujar, pero hacer un emprendimiento y hacer publicidad, son conceptos que uno no maneja", sostuvo. Añadió que parte del público no considera el arte como una necesidad y prioriza otros gastos antes que invertir en obras o regalos artísticos.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepción.cl

Radio UdeC 95.1
WWW.RADIOUDEC.CL



TU SEMANA
TIENE UNA BANDA SONORA
IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

LUNES A SÁBADO 10:00 HRS
MÚSICA A LA CARTA
Cada mañana satisfacemos los gustos de quienes nos han escrito para programar la música clásica de nuestra emisora.

LUNES 21:00 HRS
CONTEMPLANDO EL HORIZONTE
Andrés Cruz Carrasco nos invita a reflexionar sobre diversos temas junto a los grandes clásicos del rock.

MARTES 20:00 HRS
HACIENDO TERRITORIOS
Espacio de conversación entre voces diversas para imaginar y construir nuestros territorios, preparado por FAUG UdeC.

Cultura&
Espectáculos

La Dra. María Luisa Martínez,

se reunió con la Dra. Evangelina Soltero, directora de Anales de Literatura Hispanoamericana.

Las directoras de ambas publicaciones sostuvieron un encuentro de trabajo en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid, donde analizaron los desafíos de las revistas académicas y proyectaron actividades conjuntas.

DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Revista Atenea y Anales de literatura hispanoamericana **se reúnen en Madrid**

FOTO: CEDIDA



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Este 30 de octubre, la directora de la revista Atenea de la Universidad de Concepción, Dra. María Luisa Martínez, se reunió con la Dra. Evangelina Soltero, directora de Anales de Literatura Hispanoamericana de la Universidad Complutense de Madrid. El encuentro se llevó a cabo en la Facultad de Filología de la prestigiosa universidad española.

Ambas revistas ocupan un lugar destacado en el panorama académico hispanoamericano. Atenea, fundada en 1924, es una de las revistas académicas y culturales más antiguas de América Latina, y durante más de un siglo ha sido un espacio de difusión del pensamiento crítico. Anales de Literatura Hispanoamericana, por su parte, se ha consolidado como una referencia obligada para quienes se interesan por la literatura producida en Hispanoamérica.

Durante la reunión, las directoras abordaron los principales problemas y desafíos que enfrentan hoy las revistas académicas, en un escenario marcado por profundas transformaciones en las formas de producir, evaluar y difundir resultados de investigaciones.

Asimismo, planificaron actividades dirigidas a potenciar el diálogo y la colaboración entre ambas publicaciones y sus respectivas comunidades universitarias.

El encuentro se enmarca en el esfuerzo de Atenea por ampliar sus vínculos internacionales y consolidar redes de cooperación con publicaciones de referencia en el ámbito intelectual y crítico hispanoamericano.

El encuentro se enmarca en el esfuerzo de Atenea

por ampliar sus vínculos internacionales y consolidar redes de cooperación con publicaciones de referencia en el ámbito intelectual y crítico hispanoamericano.

Deportes

Más de 2 mil

personas llegaron al encuentro.

POR LA TERCERA A

El corazón del puerto está roto: Naval pierde en penales y se despide del sueño del ascenso

Maximiliano Koch
contacto@diarioconcepcion.cl

De pierna fuerte, de sacrificio, de empuje... Dígale como usted quiera, pero todos los calificativos que impliquen que tanto Malleco como Naval dejaron todo en Angol para quedarse con la llave, aplica. Desde el primer minuto, ante 2.112 espectadores, el Ancla y el León de Nahuelbuta animaron un partidazo lleno de emociones que ni siquiera se definió al final. En concreto, fue triunfo 2-1 para los locales, que derivó en la definición desde el punto penal. Fue ahí donde Malleco se hizo fuerte para ganar por 4-2.

Naval tuvo que encontrarse en cancha, sin embargo. El cuadro de Talcahuano jugó unos primeros 15 minutos verdaderamente horrendos. Totalmente descontrolados, preocupados del juego físico más que de hacer auténtico peligro en pórtico rival, los de Ortiz fueron de menos a más para meterse en el partido. La desconcentración era total. Es más, al minuto 16, Felipe Zúñiga cayó en el área de Naval. Penal que el propio Zúñiga clavó en el ángulo para empatar la llave desde el inicio.

Los siguientes minutos, de milagro, Naval no quedó con uno menos. Patadas por doquier, balones divididos que terminaban en falta e incluso choques sin balón. Juan Villablanca de milagro no vio la tarjeta roja mientras los de Talcahuano se componían.

Tarde y después de regalar casi media hora, Naval se metió en el partido. Un jugadón por banda izquierda fue conectado por el propio Villablanca en el segundo palo con un contundente cabezazo que se metió al fondo de la red.

Naval supo empezar a manejar el balón a disposición, aprovechando los minutos restantes del primer tiempo y se supieron ir 1-1 al descanso. La visita creía y el local, que si bien era más en el balance, se ordenaba nuevamente.

Comenzó el segundo tiempo e increíble e insólitamente, apenas a los 10 segundos, Naval se salvó del segundo gol. Hugo Labrín desvió un remate que verdaderamente era más fácil concretar que errar. Así es el fútbol. A los 48, Benjamín Oreste empató la llave para Malleco, anotando el 2-1. Un zapatazo de Labrín al minuto 66 se estrelló en los 90 grados del arco de Naval. Milagro.

A esta altura, Naval y sus hinchas eran más plegarias que fútbol. Prácticamente todas las llegadas eran de Malleco mientras que el forastero se aferró al 2-1 que los llevaría a los penales. Los minutos pasaron de esta manera, con la defensa chorera reventando cuanto balón pudo. Llegaron los descuentos y empezaron a correr los segundos: jugadores al suelo, calambres que no son, etc.

FOTO: JAVIER CASTILLO / PURO NAVAL



Los de Talcahuano jugaron un partidazo contra Malleco, pero desde los doce pasos, el León de Nahuelbuta simplemente fue más. Así es el fútbol.

De milagro al minuto 93 una gran jugada asociada no terminó dentro del arco navalino. Un remate de Felipe Zúñiga se fue caprichosamente desviado, arrastrándose al lado del vertical. Tenía que ser por medio de los penales.

Los fatídicos 12 pasos

La instancia en la que nadie quiere estar y todos quieren ganar era la necesaria para definir cuál de los dos elencos, ambos igual de meritorios, se iba a meter en la final por el ascenso contra Lautaro de Buin.

Fue el ancla quien comenzó la tanda, por medio del veterano Claudio Muñoz, que abrió la cuenta con un zurdazo cruzado. Navarro empató para el local y Díaz marcó el 2-1 y Aravena el 2-2.

Villablanca tuvo que errar el primer penal de la tanda cuando su derechazo se fue al palo. Galupi aprovechó para poner en ventaja 3-2 a Malleco. Nicolás Garrido se hizo gigante para atajarle el lanzamiento a Urrutia y Zúñiga la clavó en el ángulo para decretar el 4-2 con el que Malleco eliminó a Naval. El León de Nahuelbuta va a la final contra Lautaro y, Naval a sanar heridas al puerto.

Corazón roto para Naval y sus hinchas. El cuadro chorero tristemente, cerró su año de la forma más dolorosa posible: con una eliminación por penales cuando el desarrollo de la historia invitaba a soñar que el final podía ser otro. Pero, quizás, esta no es la conclusión, sino parte del camino.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Llave abierta: Fernández Vial cayó por la mínima contra Mejillones y definirá todo como visita en el norte

No fue un buen día para los clubes del amateurismo del fútbol del Biobío. A la dolorosa eliminación de Naval por penales contra Malleco Unido se sumó la caída por la cuenta mínima de Fernández Vial por 0-1 en el Estadio Ester Roa Rebolledo. Al minuto 35, Tomás Varela concretó la única acción con la que Mejillones logró llevarse una mínima ventaja al partido de vuelta.

Buscaron pero no lo lograron. Así se puede resumir el cometido del cotejo. El primer tiempo, Mejillones superó a Vial en la parte táctica. Ante un mediocampo más poblado y con marcas dobladas, el cuadro aurinegro no pudo hacer mucho para imponer su juego contra el forastero, que por su lado logró concretarse una de las pocas llegadas que se hizo para ponerse en ventaja al minuto 35 por medio de Tomás Varela.

Vial, sin embargo, estuvo lejos de caer noqueado. Durante el segundo tiempo, el cuadro aurinegro buscó por todos los medios y de todas las formas posibles para quedarse con, al menos, el empate. La figura de Felipe Brito entre otros comandaba los ataques vialinos que, lamentablemente para los hinchas locales, no eran capaces de terminar en el fondo de la red.

Con mucho más empuje y corazón que fútbol, Vial encerró en su área propia a Mejillones. Sin embargo, el "Inmortal" no tuvo la estocada final que necesitaba para empatar el partido. La llave, sin embargo, quedó más que abierta y la revancha, donde el aurinegro deberá remontar el 0-1 en contra, será el próximo fin de semana.

FOTO: PATRICIO CEA / OCTAVA PASIÓN



Felipe Brito, el número 10 de Fernández Vial, no escondió su frustración en conversaciones con NDM.

"Dura derrota de local. Queríamos otro resultado pero así es el fútbol, se gana y se pierde. Lo bueno es que fue por solo un gol, estamos estamos a un solo gol de empatar la serie así que bien. Estuvo parejo, el primer tiempo fue para los dos, ambos hicimos futbol, buscamos y ya el segundo tiempo fue todo nuestro. Los metimos atrás pero no salió el gol. Ahora, al igual que hoy, hay que ir con todo en Mejillones. Estuvimos bien el segundo tiempo, salimos con ganas. Ahora tenemos que salir igual que este partido", afirmó.

Brito enfatizó que el dibujo táctico de Mejillones supo complicar a Vial, afirmando que "son un buen equipo, salieron con un rombo y con eso nos complicaron porque jugamos con 3 al medio. Corrieron y estuvo parejo. No fueron más ocasiones más allá del gol, el segundo tiempo fue de nosotros y, como les digo lo intentamos, estuvimos ahí. Tenemos todos el mismo objetivo y estamos todo trabajando por aquello, vamos a dejar todo por el ascenso, no vamos a dejar de luchar".

Deportes

DOS JORNADAS DE EVENTO

Morgan Pearson y Marta Pintanel fueron los grandes ganadores de la World Triathlon Cup San Pedro de la Paz 2026

FOTO: FECHITRI



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El estadounidense Morgan Pearson y la española Marta Pintanel se quedaron este domingo con la victoria en la prueba Elite Hombres y Mujeres, respectivamente, de la World Triathlon Cup San Pedro de la Paz 2026.

Mientras que Pearson cruzó la meta con un tiempo de 1:45:03; la ibérica Pintanel Raymundo se quedó con la victoria en 2:02:49. Campeones que se sumaron a los para triatletas Ruiter Antonio Gonçalves Silva, de Brasil y la estadounidense Allysa Seely, vencedores de la jornada de sábado de la competencia disputada en la Laguna Chica de San Pedro.

Se trata del cierre del tercer gran evento deportivo del año que incluye el proyecto ideado por el Ministerio del Deporte y financiado por el Gobierno Regional del Biobío. Cabe destacar que el programa se extenderá por tres años y significa más de 8 mil millones de Fondo Nacional de Desarrollo Regional,

Precisamente el gobernador regional del Biobio, Sergio Giacaman, destacó la articulación que incluye también a la Municipalidad de San Pedro de la Paz.

"Es una demostración concreta del compromiso de la región del Biobío con el deporte y una forma también de presentar nuestra postulación a los Juegos Odesur haciendo eventos de primer nivel", aseguró Giacaman.

Mientras que el Seremi del Deporte, Gerardo Segovia valoró el gran nivel atlético demostrado por los casi 600 participantes en las dos jornadas del Copa Mundial de Triatlón y la respuesta del público que llegó a verlos.

> La competencia volvió a mostrar a la Región del Biobío como escenario de grandes eventos deportivos, justo cuando la región impulsa su candidatura para organizar los Juegos Suramericanos Odesur 2030.

"Estamos felices por tanta gente que vino a ver este tremendo evento, el que es un tremendo paso para postular a los Juegos Suramericanos 2030. Nos quedan dos años más para hacerlo cada vez mejor", aseguró Segovia.

Por último, el alcalde de la comuna, Juan Pablo Spoerer, anfitrión de la mega cita, valoró el potencial de la ciudad para organizar eventos de nivel internacional.

"San Pedro se ha consolidado como una ciudad para los grandes eventos deportivos y seguimos trabajando para hacer historia en materia deportiva", dijo el jefe comunal.

Resultados en la Laguna Chica

La prueba se corrió en distancia estándar: 1.500 metros de natación en la Laguna Chica, 40 kilómetros de ciclismo por el circuito que cruza el Puente Llacolén y 10 kilómetros de trote.

El francés Louis Vitiello fue segundo de la categoría Elite con 1:45:36 y el húngaro Márton Kropkó completó el podio con 1:45:39. La competencia, organizada por Triatlón, reunió en la Laguna Chica a 111 triatletas de 31 países y cerró un fin de semana de triatlón internacional en la comuna.

El chileno Diego Moya fue el gran animador de la carrera. Salió primero de la natación con 17:09, el mejor parcial de todos, al frente de un grupo de más de 15 atletas separados por pocos segundos. Se metió en la escapada del ciclismo, peleó por el podio hasta el último tramo del trote y terminó quinto con 1:45:47, a solo 8 segundos del bronce y frente a su público.

Mientras que el podio femenino lo completó Ana Carballo Gómez (2:03:11) y la luxemburguesa Eva Daniels, que cruzó el "arco del triunfo" en 2:03:21.

Dominga Jácome Espinoza fue la mejor chilena, en el puesto 23 (2:06:38). Bárbara Riveros terminó 31.ª (2:08:25) y Rafaela Capó, 32.ª (2:08:57).

Triatlón Chile agradeció al Gobierno Regional del Biobío, la Municipalidad de San Pedro de la Paz y al Ministerio del Deporte por hacer posible la Copa del Mundo. Y, sobre todo, a cada una de las personas que se hicieron presentes en la Laguna Chica y a lo largo del circuito: su apoyo y sus aplausos acompañaron a los deportistas durante todo el fin de semana.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO
Por Decreto MOP (Exento) N° 889 de 9 de octubre de 2026, y en base a la facultad otorgada por los artículos 3° letra a), 10° letra c), 22 ter. letra k) y 105° del DFL MOP N° 850, de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 15.840 y del DFL MOP N° 206, de 1960, se expropió los lotes de terreno N° 56-2 y N° 57-2 para la obra: CONCESIÓN RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL. TRAMO B, SECTOR IV: CURANILAHUE - TRES PINOS SUBTRAMO: KM. 90.580,00 - KM. 93.400,00, Región del Biobío, que figuran a nombre de BAHAMONDES CARTE PEDRO y FORESTAL ARAUCO S.A., roles de avalúo 501-108 y 501-15, de la comuna de Curanilahue, superficies 450 m2. y 1.747 m2. La comisión de peritos, nombrada por Resolución Expropiaciones Fiscalía (Exenta) N°116 de 05 de junio de 2026, integrada por Pablo Alex Mansilla Aravena, Carlos Alberto Montecinos Galleguillos y Valeska Carolina Ale Goñi, mediante informe de tasación de 8 de julio de 2026, fijó el monto de las indemnizaciones provisionales en las cantidades de $450.000, para el lote N°56-2 y $1.841.000, para el lote N°57-2. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscalía MOP

EXTRACTO
Juzgado de Familia de Coronel, causa RIT C-1059-2026 sobre cuidado personal de la niña Cataleya Martina Cariaga Llanos, ordenó citación audiencia parientes para el 30 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas en el Tribunal ubicado en Carvallo N°831, Coronel. Ministro de Fe.

EXTRACTO
JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN (1°)
En causa Rol V-274-2026, caratulada "SANTANDER/", por resolución de fecha 22 de octubre de 2026, se dio curso a la solicitud sobre declaración de interdicción por discapacidad mental ordenada en la Ley N° 18.600, deducida por doña ANA DE LAS MERCEDES SANTANDER MELO, Cédula Nacional de Identidad N° 5.402.892-K, en favor de su cónyuge don DARÍO VERA VERGARA, Cédula Nacional de Identidad N° 4.625.630-1.
Para los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4°, inciso 2°, de la Ley N° 18.600, el Tribunal ha citado a don DARÍO VERA VERGARA a la audiencia de estilo señalada para el día 6 de noviembre de 2026, a las 11:30 horas.
Asimismo, se cita a la audiencia señalada para el día 6 de noviembre de 2026, a las 11:45 horas, a todos los parientes de don DARÍO VERA VERGARA que tengan interés en la gestión de autos.
Ambas audiencias se llevarán a cabo vía remota a través de la plataforma Zoom, en el ID: 423 428 8261 (https://zoom.us/j/4234288261). En el evento de no contar con los medios tecnológicos para comparecer vía remota, deberán concurrir personalmente al tribunal en el día y hora indicados, debiendo informar su modalidad de asistencia con antelación al correo electrónico jc1_concepcion@pjud.cl. Demás antecedentes en la carpeta electrónica del Tribunal.

EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISOS
JUZGADO DE FAMILIA DE TALCAHUANO. Extracto. Juzgado de Familia de Talcahuano, en autos RIT C-2342-2025, RUC 25- 2- 5976724-8, sobre "Paternidad, reconocimiento de", se ordenó notificar al demandado por avisos, conforme lo dispone el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, de la demanda deducida con fecha 19 de diciembre de 2025 por MARÍA ISABEL FERRADA SANHUEZA, dueña de casa, RUN 13.135.460-6, domiciliada en Talcahuano, en contra de DYLAN HERNÁN ESCOBAR FERRADA, RUN 22.016.335-0, trabajador, ignora domicilio, en la cual solicita se declare que el padre bilógico del demandado, don HERNÁN ROLANDO ESCOBAR CONTRERAS, actualmente fallecido, es el padre de filiación no matrimonial de BENJAMÍN HERNÁN ESCOBAR FERRADA. Asimismo, de su proveído de fecha 30 de junio de 2026, resolución de fecha 19 de agosto de 2026, y resolución de fecha 8 de octubre de 2026 que fija nuevo día y hora de audiencia preparatoria a realizarse el día 9 de diciembre de 2026 a las 08:30 horas, en dependencias del Juzgado de Familia de Talcahuano, ubicado en Avenida Colón N°1115, Talcahuano y/o mediante "Videoconferencia" a través de la plataforma Zoom, a través del siguiente link de acceso: https://zoom.us/j/997162 6715 MINISTRO DE FE .- Firmado mediante Firma Electrónica Avanzada Ley 20.886.

EXTRACTO
Por Decreto MOP. (Exento) N°917, de 14 de octubre de 2026, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 37, para la obra: CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN ESTERO DICHATO, que figura a nombre de GONZALEZ DARLAS DOMINGO, rol de avalúo 446-9, Comuna de TOMÉ, REGIÓN DEL BIOBÍO, superficie 461 m2. La Comisión de Peritos integrada por ANDRÉS ANIBAL RISSO CAAMAÑO, JUAN ANDRÉS TEPPER LAVANDEROS y PATRICIO ANTONIO RIVERA CASTRO, mediante informe de tasación de 12 de julio de 2019, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de $34.943.800 para el lote N°37. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

Servicios

Santoral: Día de los Difuntos

EL TIEMPO

HOY 10/19

MARTES 11/16 | MIÉRCOLES 8/17 | JUEVES 10/18

SANTIAGO 12/24	LOS ÁNGELES 8/22	TEMUCO 5/19		
RANCAGUA 10/24	CHILLÁN 9/22	VALDIVIA 5/15		
TALCA 10/23		PTO. MONTT 5/16		

RADIACIÓN UV

	RIESGO	TIME*	ÍNDICE
	extremo	10	11 o más
◆	muy alto	25	8 a 10
	alto	30	6 a 7
	moderado	45	3 a 5
	bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



CALETA CHOME
FOTO: DIEGO OJEDA SAZO

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	**Inf. Toxicológica:**	2- 635 3800
Bomberos:	132	**V. Intrafamiliar:**	800 220040
Carabineros:	133	**Delitos Sexuales:**	565 74 25
Investigaciones:	134	**Defensa Civil:**	697 16 70
Fono Drogas:	135	**Fono VTR:**	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	**Fono Essbío:**	600 33 11000
Fono Familia:	149	**Fono CGE:**	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Dr. Simi
• Colo Colo 378

(Atención durante las 24 horas)

Ahumada
• Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde
• Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE
Salcobrand
• Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)
Cruz Verde
• Av. Colón 300

